

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PUBLICO
**JUEZ TRECE CIVIL CIRCUITO
MEDELLIN (ANT)**
LISTADO DE ESTADO



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

ESTADO No. 068

Fecha Estado: 28/04/2023

Página: 1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05001310301320230013600	Tutelas	SEBASTIAN ROLDAN CESPEDES	NUEVA EPS SA	Auto decide incidente Se abstiene de dar trámite. Ordena notificar. Archivar	27/04/2023		
05001310301320230014700	Tutelas	EDUARDO ANDRES ARBOLEDA ARIASO	JUZGADO 10 DE EJECUCION CIVIL MUNICIPAL	Sentencia tutela primera instancia Declara carencia actual de objeto por hecho superado . Ordena notificar.	27/04/2023		
05001310301320230016000	Tutelas	JOSE ISRAEL OSORIO ARCILA	AGENCIA NACIONAL DE TIERRAS	Auto admite tutela Requiere apoderada y parte.. Concede término. Ordena notificar.	27/04/2023		
05001310301320230016100	Tutelas	CARLOS MARIO HENAO SIERRA	JUZGADO 8 PEQUEÑAS CAUSAS Y COMPETENCIA MULTIPLE	Auto admite tutela Ordena vincular. Decreta prueba. Concede término. Ordena notificar.	27/04/2023		
05001310301320230016200	Tutelas	VICTOR ALBEIRO GUERRA ZAPATA	SECRETARIA DE SALUD	Auto admite tutela Concede término. Ordena notificar.	27/04/2023		
05001400302820200011509	Tutelas	PEDRO FRANCISCO GIRALDO CORREA	EPS SAVIA SALUD	Auto decide incidente Confirma sanción. Ordena notificar. Remitir al Juzgado de origen.	27/04/2023		
05001400302820230027601	Tutelas	JOHN JAIRO SANCHEZ CEBALLOS	EPS SAVIA SALUD	Auto decide incidente Confirma sanción. Ordena notificar. Remitir al Juzgado de origen.	27/04/2023		
05001418900220180098112	Tutelas	JAIME DARIO GIRALDO GONZALEZ	SAVIA SALUD EPS	Auto decide incidente Confirma sanción. Ordena notificar. Remitir al Juzgado de origen.	27/04/2023		

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
------------	------------------	------------	-----------	-----------------------	------------	-------	-------

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 28/04/2023 Y A LA HORA 8:00 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TÉRMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.

ESTELLA MEJIA LONDOÑO
SECRETARIO (A)